Si le hubiera ordenado a alguien que se postrara ante otro le hubiera ordenado a la mujer que lo haga ante su esposo.

Narró Abu Huraira -Al-lah se complazca de él- que el profeta la paz y las bendiciones sean con él- dijo: Si le hubiera ordenado a alguien que se postrara ante otro le hubiera ordenado a la mujer que lo haga ante su esposo.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Tirmidhi]

El profeta -la paz y las bendiciones sean con él- informó que si le hubiera ordenado a alguien postrarse ante otra persona esa sería la esposa ante su esposo, como una forma de reconocer el derecho que tiene con ella, sin embargo postrarse ante otro que no sea Al-lah está totalmente prohibido.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5826

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee